

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 pts. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 pts.
Id. atrasado 0'10 »

Sábado 20 de Enero de 1912

Año II.—Núm. 636
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Las grandes Instituciones del Catolicismo

A mi amigo M. H. al enviarme el nuevo libro de Severino Aznar.

Nuestra discusión quedó cortada bruscamente. Tu inesperado viaje vino a interrumpir nuestra charla precisamente cuando tú comenzabas a ceder y te batías en retirada. Yo quedé con muchas ganas de endilgarte un chaparrón de verdades.

¡Con cuánta pena te escuchaba! ¡Cómo han trastornado tu inteligencia los errores modernos! Sí, amigo mío: aunque procurabas hacer protestas de Catolicismo te diré que tu Catolicismo es de *doubté*; una religión acomodaticia que tú mismo te has forjado.

Aun recuerdo tus palabras: —Yo soy católico, pero... —Sí, yo respeto a la Iglesia, pero...

Y en estos *peros* se escondía traicionadamente el *enemigo*.

Sí, tú eras católico, pero se notaba en todas tus palabras un odio cordial a las grandes Instituciones del Catolicismo.

Tú, un hombre culto, te hacías eco de todas las vulgaridades que la ignorancia y la mala fe han lanzado al arroyo...

Pero no creas que voy a continuar la discusión; sería interminable.

Algo más práctico y provechoso se me ha ocurrido.

Al llegar a casa después de nuestra última discusión encontré sobre la mesa de mi despacho un libro flamante, acabado de salir de las máquinas; un libro que antes de leerlo ya atrae y sugiere por su belleza exterior.

Pues bien, ese es el contrincante que te envío. Discute con él, si puedes. Léelo todo, sin dejarte una sola página.

Tú debes conocer a su ilustre autor: es Severino Aznar. Su solo nombre, el de un verdadero apóstol, el de un infatigable luchador, que ha consagrado su pluma, su talento y todas las energías de su vida a la grande obra de nuestros tiempos, a la propagación del Catolicismo social, ya es el primer argumento que te saldrá al paso.

Abre con sinceridad las páginas de ese libro; estudia con detenimiento todo su contenido. Los desconocidos, las grandes figuras de los perseguidos y calumniados discípulos de Cristo aparecerán ante tus ojos tal como son; te dirán lo que han hecho por la humanidad y lo que hacen actualmente.

Aparecerá ante tí la heroica misionera, la dedicada mujer, que al impulso de su celo abandona el hogar y va allá a tierras lejanas a llevar el Evangelio. La obra del Poeta de Asís, continuada por sus hijos, el espíritu franciscano con toda su pureza celestial, con su pobreza evangélica y la poesía de su vida, surgirá también ante tu mente como un milagro constante sostenido y continuado por la fe y el amor. Y la obra del gran Vicente de Paúl, toda corazón, toda caridad para con el prójimo, y la Compañía invicta de Ignacio de Loyola, llena de ciencia, de virtud y de abnegación ofrecerán a tu mirada todo un mundo de maravillas.

En el gran lienzo de este trozo de historia irán dibujándose las figuras de esos *hombres-milagros*, que, según la frase de Mella, pasan por el mundo demostrando experimentalmente la verdad de la Iglesia para que la vean hasta los ciegos de nacimiento.

Verás todo lo que Europa debe a los conventos, todo lo que la civilización tiene que agradecer a esos grandes focos de luz colocados en distintos puntos de la sociedad, que en unas épocas han salvado las artes y las letras de la invasión de la barbarie, en otras han sabido dignificar el humilde trabajo, luchar contra el vicio de los pueblos decadentes, y en todas han pre-

dicado y practicado la fraternidad y solidaridad humanas, alma de toda verdadera civilización.

Te vas vencido de antemano, querido amigo. Te subyugará la grandeza del asunto y la fuerza de la verdad; y esta verdad llegará hasta el fondo de tu espíritu llevada por el profundo acento de convicción y sinceridad del autor.

La prosa de este nuevo Luis Veillot, profunda y clara como la de Balmes, elegante y expresiva como la de Donoso, vibrante y llena de unción como la de Aparisi, penetrará como un acero en tu alma y te persuadirá con el peso de su lógica después de haberte conquistado con el encanto de su belleza y amenidad.

No verás en «Las grandes Instituciones del Catolicismo» una obra de fría erudición. Es cierto que hay en ella mucha ciencia, pero es una ciencia que tiene calor de vida y fuego de apostolado. Es una ciencia popular para conmover a sabios, y una obra sabia para ilustrar al pueblo.

Si yo tuviera autoridad diría a todos los católicos de acción: «Llenad con este libro de oro las bibliotecas, distribuidlo por todos los centros de acción popular, por todas las escuelas, por todos los círculos; poned en manos de la juventud esta arma formidable; yo respondo del triunfo. Este libro enseñará al niño a amar la Religión, pondrá en labios del propagandista razones y argumentos irrefutables, aplazará la calumnia, refutará los sofismas, vencerá siempre».

Tú serás vencido también. Te contemplo ya rendido ante tu contrincante, inclinado ante él con gratitud y con respeto; y, cuando vuelvas, me complaceré en repetirme la misma frase que te decía en una de nuestras últimas discusiones: «¡Humilla la cerviz, fiero sicario; quema lo que adoraste, y adora lo que quemaste!»

Luis Leon
Madrid, Enero de 1912.

El Pilar, en peligro

Juan de Aragón, esto es, don Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*, ha denunciado con su tajante pluma el peligro de la ruina próxima de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza.

«El Pilar—dice—, ese monumento del cual va unido el nombre a los más gloriosos recuerdos de la Historia patria, se hunde.

La triste y dolorosa realidad es esa, y no otra.

Y por serlo, menester es decirlo así, en redondo, de una vez, a lo aragonés, sin retóricas ni rodeos.

Y del mismo modo que eso es dicho, es menester decir también que El Pilar, ni puede hundirse, ni debe hundirse, ni se hundirá.

Baladronada parecerá esta afirmación; pero no lo es, porque Aragón cuenta con sobrados aragoneses que harán lo que por nada ni por nadie harían: ir de puerta en puerta, mendigando si es preciso, para que las limosnas de España entera, de la creyente y de la impía, de la una a título de homenaje a la Imagen que es Virgen, y de la otra a título de homenaje a la Imagen que fué, es y será Bandera, permitan consolidar, El Pilar para que sus muros acrobilados a balazos no se derrumben y para que sus naves, archivo de gloriosos recuerdos, a través de los siglos perduren».

A las anteriores líneas pone un colega este comentario:

«¡Ojalá todos los males tuvieran remedio como éste, porque, aun dado caso que la acción oficial fuera insuficiente o tardía para atajar el daño, millones de católicos acudirían al remedio con su dinero y hasta con su trabajo!»

De todas suertes, más vale prevenir que curar, y mejor será gastar una cantidad a tiempo que no gastar diez veces más cuando la ruina sea inevitable».

DIETARIOS PARA 1912

En la librería de Guasp se venden al precio de 1'25 y 2 pts. y para los suscriptores a este periódico a 1 peseta y a 1'50 respectivamente.

Un cuarto á comentarios

¿En qué quedamos? Hemos quedado ¿no es verdad? en que el Gobierno había acordado irrevocablemente no conceder el indulto al tristemente famoso *Chato Cuqueta*. Por no quererse apartar de tal acuerdo dimitió, y la dimisión fué algo así como el agua de la irresponsabilidad en que taimadamente lavóse las manos, las que, a pesar de ello, no le quedaron, en verdad, muy limpias.

Cuando todos estábamos en tal creencia, he aquí que aparece en la *Gaceta* el decreto de indulto, y ¡qué sorpresa en él se dice que el perdón se concede á propuesta del Consejo de Ministros.

Después de esto, cabe preguntar: ¿en qué quedamos?

Porque hay que convenir en que cuestión que tanta resonancia ha tenido no puede, al parecer, quedar envuelta entre dudas.

Dícese que quien habla el último parece que tiene razón. En este caso, el último en hablar ha sido la *Gaceta*, y ya vemos lo que ha dicho.

Suponemos que si Canalejas ha consentido que el órgano oficial le rectificara ha sido porque sabe que, en este pánico mundo, todo depende de la fama que uno tiene; y porque lo sabe ha debido opinar que sus palabras no gozan de tan poquísimo crédito que no puedan competir con las que estampaba el mentado periódico.

¿No se dice niente más que la *Gaceta*? Pues entonces ¿qué temer á lo que diga quien tal fama tiene?

Gracias á este burlesco aforismo, Canalejas puede contestar con una irónica sonrisa á los que se encarnen con él preguntándole: ¿en qué quedamos?

Suerte ha tenido el Presidente. No todos los días topa uno con contrincantes tan desacreditados.

Incógnito

Episodio del «Chato Cuqueta»

Ejemplo elocuente

«Que vinquen Sor Luisa y Sor Alejandra»

Los que pasáis la vida en estériles lamentaciones; los que creéis que el mal no tiene remedio; los que desesperáis de poder alcanzar tiempos mejores, aprended la lección de psicología social que ha dado ese reo en capilla, ese desgraciado *Chato Cuqueta*. No sabe escribir, su incultura es supina; pero el sentido y la razón propios de su naturaleza humana le han hecho dar una lección que podría salvar á muchos de los que se creen *pensadores* y *eruditos*.

En los supremos instantes en que el hombre siente próximo el fin de su vida; cuando el *se cabó todo* de la triste realidad de las miserias humanas; cuando la angustia del corazón y la congoja del alma invaden el espíritu y la reflexión levanta su vuelo, recorriendo con tremenda majestad los azares de la vida, y recordando con terrible precisión lo que parece olvidarse, pero que vive en la memoria; cuando la brevedad del tiempo excita al instinto de no perderlo... llamó á sus maestras de cuando era párvulo: «que vinquen Sor Luisa y Sor Alejandra, que vinquen á vovemos».

Su vida agitada, su depravación y la atrofía de sus sentimientos naturales por el desbordamiento de las pasiones, no han bastado para borrar de su memoria el grato recuerdo de las que, siendo él parvulito, fueron sus maestras; á ese recuerdo acompañaba la idea de su bondad y de su cariño, y por eso en el amargo trance de su pena las llamaba.

¿Para qué?... para que le den consuelo, para que lleven á su alma algo de aquella paz que le llevarán cuando le instrúan al principio el camino de la vida, para que le recuerden lo que tal vez no quiso aprender.

¡Oh! qué grande aparece la maestra de párvulos, la que consume sus energías en esa labor tan trabajosa como poca apreciada ¡con cuánto vigor se destaca, en el abigarrado conjunto de una vida llena de azares y trastornos, la influencia de la escuela, de la primera escuela, de la insignificante escuela de párvulos!

Aprended, si no estáis locos. No despreciéis las enseñanzas de la vida, y cesad en vuestros lamentos. Acción, vamos á la acción; no consentamos que á nuestra sociedad se le pueda echar en cara lo que este mismo reo decía á los Sacerdotes que le asistían: *A mí no me han hablado nunca como ustedes me hablan. Soy un infeliz; me han engañado siempre*.

Usamos todo nuestro esfuerzo en favor de la escuela. Muchas escuelas; pero escuelas que educan bien, con maestros y maestras cuyo recuerdo sea un consuelo en la tribulación y un rayo de amor en la amargura.

F. R.

Chismografía madrileña

Firme como el roble...

(Colaboración de Prensa Asociada)

«La firmeza es la virtud viril más estimable».—Humboldt.—«Crónica de mis viajes».

«Soy de granito; para que me doblé que será preciso que escilen mis miembros».—Shakespeare.—«El Rey Lear».

«Tenía la dureza del roble. Sólo el rayo del cielo pudo abatirle».—Fujades.—«Crónica de Berenguer».

«Se tenaz lo mismo en tus aciertos que en tus yerros, que la tenacidad siempre ha sido amiga fiel de los poderosos».—Maquiavelo.—«El Príncipe».

Todo esto se escribió seguramente presintiendo á Canalejas, el hombre de las firmezas heroicas, de la voluntad de granito, de la tenacidad ciclópica. Si se abatí, fué, nadie lo duda; porque venía el rayo. De lo contrario, ¿cómo es posible que se abatiese el señor Canalejas?

El rayo tan frecuente en este país de lluvias y tempestades en seco... el rayo de arriba, la constante amenaza de los hombres tormentosos. Librese á D. José de este peligro, y entonces, ¿quién es capaz de tildar al hombre?

Subió al Poder con una bandera democrática desplegada, en la que había, entre otras lemas, el de la abolición de la pena de muerte. Un rayo forjado en Portugal, que se desató de la nubecilla del «Nunciatura», le hizo vacilar en el verano último; quemóse un pedazo de bandera, pero quedó el hombre muy erguido, correctamente tieso. Pensó gobernar con las Cortes abiertas rindiendo tributo á su aboleo. El rayo iracundo lanzado desde la casa del pueblo de Madrid, le quemó los papeles, pero la democracia por Canalejas encajada, se mantuvo enhiesta.

Ante el fallo de la justicia por los sucesos de Cullera formó un propósito irrevocable, el de indultar á seis, dando garrote á uno.

Su decisión irrevocable la debilitó el rayo de las alturas, templado en la fragua que Lerroux, el Vulcano del partido radical, tiene instalada para usos industriales en la calle del Príncipe de esta villa.

Irrevocablemente quiso dimitir para limpiarse de las huellas que habían dejado en su figura las revocaciones anteriores. Una débil centella le obligó á desistir de su propósito. Se revocó de nuevo, y esta vez con cal y mortero, y de esta guisa se presentará en las Cortes mañana, si el rayo no le ha de retroceder.

No dudéis, sin embargo, de las intenciones. «Ser firme» es su divisa; escírase perpetuamente en la divisa, es su sino.

Quien conozca, aunque sólo sea por referencias, lo que puede la fuerza del sino, le compadecerá en vez de vituperarle.

Entre los mahometanos, que juzgan al hombre por sus intenciones más que por sus actos, sería canonizado y tendrían seguro á su muerte un lugar por

derecho propio á la izquierda del Profeta.

Entre nosotros sólo puede aspirar á que algún historiador humorista le aplique la denominación de don Pepe el Irrevocable.

Madrid, 17 de Enero de 1912.

Episodio del «Chato Cuqueta»

Ejemplo elocuente

«Que vinquen Sor Luisa y Sor Alejandra»

Los que pasáis la vida en estériles lamentaciones; los que creéis que el mal no tiene remedio; los que desesperáis de poder alcanzar tiempos mejores, aprended la lección de psicología social que ha dado ese reo en capilla, ese desgraciado *Chato Cuqueta*. No sabe escribir, su incultura es supina; pero el sentido y la razón propios de su naturaleza humana le han hecho dar una lección que podría salvar á muchos de los que se creen *pensadores* y *eruditos*.

En los supremos instantes en que el hombre siente próximo el fin de su vida; cuando el *se cabó todo* de la triste realidad de las miserias humanas; cuando la angustia del corazón y la congoja del alma invaden el espíritu y la reflexión levanta su vuelo, recorriendo con tremenda majestad los azares de la vida, y recordando con terrible precisión lo que parece olvidarse, pero que vive en la memoria; cuando la brevedad del tiempo excita al instinto de no perderlo... llamó á sus maestras de cuando era párvulo: «que vinquen Sor Luisa y Sor Alejandra, que vinquen á vovemos».

Su vida agitada, su depravación y la atrofía de sus sentimientos naturales por el desbordamiento de las pasiones, no han bastado para borrar de su memoria el grato recuerdo de las que, siendo él parvulito, fueron sus maestras; á ese recuerdo acompañaba la idea de su bondad y de su cariño, y por eso en el amargo trance de su pena las llamaba.

¿Para qué?... para que le den consuelo, para que lleven á su alma algo de aquella paz que le llevarán cuando le instrúan al principio el camino de la vida, para que le recuerden lo que tal vez no quiso aprender.

¡Oh! qué grande aparece la maestra de párvulos, la que consume sus energías en esa labor tan trabajosa como poca apreciada ¡con cuánto vigor se destaca, en el abigarrado conjunto de una vida llena de azares y trastornos, la influencia de la escuela, de la primera escuela, de la insignificante escuela de párvulos!

Aprended, si no estáis locos. No despreciéis las enseñanzas de la vida, y cesad en vuestros lamentos. Acción, vamos á la acción; no consentamos que á nuestra sociedad se le pueda echar en cara lo que este mismo reo decía á los Sacerdotes que le asistían: *A mí no me han hablado nunca como ustedes me hablan. Soy un infeliz; me han engañado siempre*.

Usamos todo nuestro esfuerzo en favor de la escuela. Muchas escuelas; pero escuelas que educan bien, con maestros y maestras cuyo recuerdo sea un consuelo en la tribulación y un rayo de amor en la amargura.

F. R.

Curiosidades

Un juez de Luis XVI en la Convención

En la *Revue* acaba de publicar Henry Labrousse documentos desconocidos, que dan á conocer el estado de ánimo en que se encontraban los jueces del desgraciado rey de Francia. Pinet, uno de los miembros de la Convención, dirigió informes periódicos á sus compatriotas de Bergeres, á fin de tenerlos al corriente de los acontecimientos revolucionarios de la capital. En los primeros días de Enero de 1793, cuando había de decidirse sobre la vida y la muerte de Luis Capelo, estos informes expresan claramente que Pinet comprende la inmensa responsabilidad que pesa sobre los jueces y prevé las complicaciones que para la patria habrá de traer consigo el veredicto condenatorio del rey. A menudo se ha dicho que los miembros de la Convención siguieron á ciegas á sus jefes Marat, Robespierre y el duque de Orleans, los cuales, á su vez, obraron bajo la presión de la voz popular; pero los informes de Pinet demuestran todo lo contrario; critica acerbamente á sus jefes y rechaza toda intervención de las masas. Califica á Orleans como un hombre ruin, física é intelectualmente; á Marat, como un loco exaltado, y considera que Robespierre, en quien ve al futuro dictador, tiene poco poder.

La sesión definitiva del 17 de Enero la describe Pinet en los siguientes términos: «¿Cómo podre yo describirlos, hermanos y amigos, el silencio majestuoso que reinaba en la Convención y en las tribunas al dar el presidente á conocer el resultado de la votación, publicando al mismo tiempo el decreto que dejó á la voluntad del pueblo la ratificación del fallo pronunciado contra el rey? Figúraos una voz que se deja oír en medio de un inmenso desierto. Figúraos el silencio y la soledad de las tumbas, y tendréis una pálida idea del profundo silencio que durante unos minutos reinó en la sala, dentro y fuera de la cual se hallaban reunidos de 3 á 4.000 ciudadanos.»

Sabido es que esta sesión decisiva duró 44 horas.

Noticias á granel

Los soldados prisioneros de los moros

Melilla, 17.—La carta que se ha recibido de los soldados prisioneros de los moros dice así:

«Marruecos, 7 de Enero de 1912.

Con gran alegría hemos leído la carta que á nuestro poder llegó, fechada el 4 del actual, llenándonos de gozo y tristeza á la vez, pues llevábamos escritas cinco cartas á Melilla, no habiendo tenido contestación de ninguna.

Todos los días estamos esperando salir para esa; mas nos dicen nuestros guardianes que no nos echan hasta recibir carta de Melilla en que se les participe que han soltado á los moros que allí tienen prisioneros nuestras tropas.

Así es que estamos aquí sufriendo mucho y acordándonos á todas horas de nuestra querida Patria, padres y bienhechores.

Desearnos que todos se interesen por nosotros, ya que tanto deseamos volver, por lo cual quedaremos agradecidos.

Recuerdos de estos pobres infelices.»

—Una carta del jefe de los rebeldes que tienen en su poder á nuestros soldados, dice así:

«Si deseáis la libertad, enviadnos boques con todos los presos musulmanes que estén en vuestro poder.

Cuantos soldados cojamos prisioneros los trataremos bien.

Haced igual con los nuestros.

Si la guerra está dispuesta por Dios, en vosotros está la paz de ella; nosotros, los cabaleros del Rif, combatimos para defender nuestro territorio.

13 del Mokaren 1330.»

Melilla.—La causa de que los moros traten bien á nuestros soldados está en que los moros que fueron prisioneros nuestros y luego libertados en Octubre, se hacían lenguas del magnífico trato que se les había dado en Melilla, cuidando á los heridos y respetando á los muertos.

Respecto al suicidio del oficial hecho prisionero por los moros, hay dos versiones: unos dicen que se clavó la granía que arrebató á un moro, y otros que se disparó un tiro con su revólver.

Conversiones de un anarquista

Madrid, 13.—En la iglesia de las damas catequistas se administró ayer el Santo Sacramento del bautismo y después el del matrimonio, á un anarquista que desde hace 19 años vivía ilícitamente con una mujer.

Le apadrinó la Infanta Luisa, representada por la marquesa de Águila Real.

Audiencia del Papa

Roma, 17.—El Papa ha recibido en audiencia particular á Monseñor Mandini, Vicario apostólico de Honau (China), con el cual ha conferenciado acerca de la situación de los Misioneros en las regiones chinas donde ocurren desórdenes revolucionarios.

La revolución uruguaya

Buenos Aires, 17.—Los periódicos publican telegramas de Asunción, dando cuenta de que los partidarios del general Rojas han librado batalla á los revolucionarios, la cual ha sido extremadamente reñida, pero en la que finalmente han quedado triunfantes las fuerzas de la revolución.

Carta abierta

Sr. D. Juan Monserrat.

Muy distinguido y apreciado señor mío: Estudiada la «incontestación» que me dirige desde las columnas de «El Obrero Balear» del 13 de Enero corriente, me veo en la necesidad de confesar que me pone en un apuro tremendo por resultar dicha «incontestación» *incontestable*.

Incontestable, digo, no porque reúnen sus argumentos lógicos, contundentes y persuasivos, sino precisamente porque carece de argumentos; porque no tiene, pues, ni cabeza, ni punto por donde coger; es un cúmulo de hojarasca, de palabrería, de farrago sin substancia.

De ella lo que saço en limpio, don Juan

Ofició el Provisor. Tomaron la Comunión dos hijos del matrimonio.

Música religiosa

Madrid, 17.—Conforme con lo dispuesto por el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, la obra pía de Jerusalén ha modificado las misas corales, que se cantarán en San Francisco el Grande.

La capilla de música de dicho templo ha instituido una «Schola cantorum», de la que forman parte valiosos elementos artísticos y se propone dar la mayor solemnidad á las funciones religiosas.

Cuba y los Estados Unidos

Washington, 17.—En despachos de la Habana se dice que, ante la amenaza de una intervención de los Estados Unidos en Cuba, se ha calmado la agitación que reinaba.

El Presidente de la República, doctor Gómez, ha declarado que puede mantener el orden y que los Estados Unidos no hallarán razón alguna para intervenir.

Lo que dice Vázquez de Mella

El Sr. Vázquez de Mella, hablando del próximo debate, decía esta tarde en el Congreso que el partido conservador, después de los consejos que á la Corona dió el Sr. Maura, no puede intervenir en el debate.

La minoría conjunccionista está dividida en partidarios de la templanza y partidarios de temperamentos de energía, y el hecho de haber sido designado para iniciar el debate D. Luis Zulueta, indica que, dígame lo que se quiera, se va á plantear la cuestión templadamente.

El Sr. Zulueta es persona de superior inteligencia y buen orador, pero no es hombre de temperamentos apasionados.

La minoría radical, según dice el citado personaje político, no intervendrá muy enérgicamente en este debate. Es casi un auxiliar del Gobierno, y no hay que esperar de ella notas agudas.

Nosotros, los carlistas, no pensamos

intervenir en este debate; vamos á ser espectadores de una riña entre el Gobierno y las izquierdas, es decir, entre novios.

Si nos alcanza un chinazo, claro es que nos defenderemos, pero, por lo pronto, asistiremos á la discusión como espectadores.»

De la Corte de Austria

Viena, 17.—La salud del Emperador es excelente; como de costumbre, el Emperador en persona ha despachado todos sus asuntos y ha recibido informes de los dignatarios de la Corte y del Estado.

—El casamiento de la Archiduquesa Isabel María con el Príncipe Jorge de Baviera tendrá efecto el día 10 del próximo mes, en la capilla del castillo de Schoenbrun, en presencia del Emperador.

Buenos Aires, 17.—Los periódicos

publican telegramas de Asunción, dando cuenta de que los partidarios del general Rojas han librado batalla á los revolucionarios, la cual ha sido extremadamente reñida, pero en la que finalmente han quedado triunfantes las fuerzas de la revolución.

Audiencia del Papa

Roma, 17.—El Papa ha recibido en audiencia particular á Monseñor Mandini, Vicario apostólico de Honau (China), con el cual ha conferenciado acerca de la situación de los Misioneros en las regiones chinas donde ocurren desórdenes revolucionarios.

La revolución uruguaya

Buenos Aires, 17.—Los periódicos publican telegramas de Asunción, dando cuenta de que los partidarios del general Rojas han librado batalla á los revolucionarios, la cual ha sido extremadamente reñida, pero en la que finalmente han quedado triunfantes las fuerzas de la revolución.

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Coro 36.º (Petra) Lawreado

Rdo. D. Juan Coll Bauzá, Párroco

De fila

Rdo. D. Miguel Vicens, Pbro.

» Juan Riera, Pbro.

» Francisco Torrens, Pbro.

» Guillermo Ribot, Pbro.

» Gabriel Font, Pbro.

» Bartolomé Rullán, Pbro.

» Bernard Moragues, Pbro.

» Bartolomé Riera

» Francisco Gelabert

» Jerónimo Rullán.

Coro 37.º (Sant Llorens d'es Cardassar) Lawreado

D. Antonio Ballester

De fila

D. Miguel Fullana

» Juan Ferrer

» Gabriel Sancho

» Pedro Santandreu

» Apolonia Sancho

» Antonia Brunet

» Antonia Galmés

» Francisca Ana Ordinas

» Catalina Ordinas

» Francisca Sureda

Muy distinguido y apreciado señor mío: Estudiada la «incontestación» que me dirige desde las columnas de «El Obrero Balear» del 13 de Enero corriente, me veo en la necesidad de confesar que me pone en un apuro tremendo por resultar dicha «incontestación» *incontestable*.

Incontestable, digo, no porque reúnen sus argumentos lógicos, contundentes y persuasivos, sino precisamente porque carece de argumentos; porque no tiene, pues, ni cabeza, ni punto por donde coger; es un cúmulo de hojarasca, de palabrería, de farrago sin substancia.

De ella lo que saço en limpio, don Juan

de mis apuros, á parte de los conceptos injuriosos que contiene, es: 1.º Que tiene V. amigos. Esto, como se ve, importa muy poco para nuestro asunto, mas como un amigo es un tesoro, si en mi última le daba mi enhorabuena por los estupefactos adelantados en el arte de escribir, en ésta debo dársela con mayor motivo porque se conoce que cuenta V. con amigos decididos que para formalidades, cuando se trata de defender á otro amigo, se pintan como ellos solos.

2.º Que no nos conviene, ni á V. ni á mí, discutir de palabra; pues nos exponemos á que, olvidándonos de lo que hemos dicho ó no recordando perfectamente las palabras que ha pronunciado la otra parte, en vez de dilucidar el asunto que se ventila, perdamos una gran parte del tiempo puerilmente empeñados en sostener que hemos defendido nuestro aserto ó que nos ha atacado el adversario con tales y cuales materiales palabras, perdiendo así de vista el asunto principal.

No ha de ser motivo, para cambiar, el que se haya dado V. cuenta del atolondramiento en que se metió voluntariamente al emprender por escrito esta polémica. Porque, además de lo dicho, es éste el mejor medio para dilucidar la verdad y para que queden las cosas en su debido punto; si bien el menos apto para tergiversar las palabras y frases; pues el escrito siempre queda para inteligencia de ambas partes, y tal vez para confusión de alguna de ellas.

Vano es, pues, invocar una controversia verbal antes que terminemos la escrita con la falsa excusa de mayor publicidad; pues nada más público que el escrito; y si es la publicidad lo que busca, cómo no influye cerca de «El Obrero Balear» para que publique también mis escritos conforme me prometió su director, quien no ha sabido cumplir su palabra? Lo que se quiere no es la mayor publicidad, sino la menor, y evitar además el bochorno que se ha de llevar V. por tener argumentos sólidos que destruyeron los que contra V. pesan en mis anteriores cartas.

3.º Que por lo visto, mi señor don Juan no se ha hecho cargo de la evolución ó natural desarrollo que ha tenido el asunto capital de nuestra polémica. Al principio hice una afirmación concreta contra las ocultas ferreterías y después, sin salir del asunto, demostré mi afirmación primera con argumentos tan lógicos, contundentes y persuasivos que no se ha atrevido á rebatirlos hasta el presente; y manifesté más claras sospechas sobre el ferretismo de que V. adolece.

Y últimamente, también sin salir del asunto, dejé demostrado, con argumentos lógicos, contundentes y persuasivos, que convienen en V. las más salientes notas ferreterías.

Luego debe ser V. considerado como un pedagogo ferretista mientras no destruya y triture los argumentos por mí presentados con otros argumentos también lógicos, contundentes y persuasivos, no con calumnias, mentiras é injurias.

Pues dijo V. muy bien que con la calumnia se conseguía desarmar al adversario, sino que el argumento lógico, contundente y persuasivo es mejor y más leal arma en estos casos.

Este es el verdadero y actual estado de la cuestión. Debe V. demostrar que son falsos mis argumentos, ó confesarse paladinamente ferretista.

Si hubiera hecho esta confesión desde el principio, no había caído en el ridículo que ahora le confunde.

No se hubiera mostrado ofendido porque le llamo Juan; pues como le dije á su tiempo la llamaría Moro Muza si hubiera firmado usted con este nombre sus cartas, y ahora le añado que si no le gusta el de Juan porque es el del Presursor de Cristo, ni el de Moro porque recibió usted el santo bautismo, pudiera firmarse Jorge, Rufino, Ignacio, Domingo ó Pedro Arbues, que son nombres de santos.

No nos habría demostrado que no le convienen en manera alguna los nombres de Maestro y Pedagogo; pues carece de aptitud para enseñar y educar.

No se educa con la moral universalmente admitida entre los perros y los gatos.

No enseña gramática el maestro que anda á coces con ella.

No enseña ciencias el maestro que, como usted, no solamente desconoce los secretos de las ciencias, sino que ignora hasta sus nombres y confunde la antropología con la antropofagia.

No puede enseñar historia el que la inventa á medida de su capricho, y como usted, la ha estudiado con tan poco provecho que ni siquiera se ha enterado de que los calvinistas y no los católicos mataron á Servet.

No enseña usted catecismo porque no quiere hacer santos para ir al cielo. De modo que, mi señor don Juan, durante el curso de esta polémica ha venido á decirnos que no sirve para Maestro ni Pedagogo; que no sabe enseñar ni educar y que corrompe las inteligencias juveniles con los errores ateístas y ferreterías ó socialistas.

«La Armonía», Alcalde San José, Presidente Centro Acción Social, Idem Marítima Terrestre, Idem Compañerismo, Idem Cruz Roja, Idem Económica Amigos del País, don Antonio Albert, don Antonio Mari Ripoll, don José García y don José Ramón Capmany. Alojamiento y Excursiones.—Don Arturo Pérez-Cabrero, Alcalde Santa Eulalia, Presidente Centro Artesano, Idem Círculo Católico, don Cándido Lombart, don Antonio Juan Boned, don Jaime Riera, don Vicente Pereyra, don José Coll, don José Riquer Agnensa y don Miguel Riquer.

Hacienda.—Presidente Cámara de Comercio, Alcalde de San Juan, don Juan Tur Palau, don Abel Matutes, don Ignacio Wallis, don Antonio Riera Costa, don Rafael Oliver y don Juan Mari Boned. Propaganda.—Director «Diario de Ibizas», Idem «El Resumen», Idem «Nuestra Hoja», Alcalde de Formentera, don Vicente Tur Fita, don Francisco Medina, don Juan Serra Cardona, don Francisco Lobet y don José Ferrer Verdera.

Errata

En un calendario religioso de mucha aceptación y que publica cada mes un diseño del aspecto que ofrece el cielo el día 15, leemos, en la hoja correspondiente al 13 del actual: «N. B.—El aspecto del cielo es el mismo á las nueve de la noche del 15 de cierto mes, que á las diez de la noche del 15 del mes anterior ó á las ocho de la noche del 15 del mes siguiente».

Seguramente por distracción ó inadvertencia, no redactó bien la nota el autor de ella. Teniendo el año 12 meses y el día 24 horas, si cada mes se adelantara una hora la salida de las estrellas, resultaría que, si una estrella en un día determinado saliese, por ejemplo, á las doce de la noche, al cabo del año vendría á salir á las doce del día. Y sin embargo, es cosa bien sabida que, si al cabo de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir, con más exactitud puede decirse que al cabo de un año vuelven las estrellas por donde anduvieron antaño.

La susodicha nota, por tanto, había de decir de esta manera: «El aspecto del cielo es el mismo á las nueve de la noche del 15 de cierto mes, que á las once de la noche del 15 del mes anterior ó á las siete de la noche del 15 del mes siguiente».

Ley del Banco

Leemos: «El Ministro de Hacienda ha confirmado que uno de los primeros proyectos que presentará á las Cortes será el de reforma de la ley del Banco. Este proyecto interesa á todos, porque afecta al crédito nacional, ya que el Banco es el monopolizador de los billetes y guarda en garantía el oro y plata, moneda del valor representativo.

Disponía la ley de Rodríguez de 1902 que se vendieran las carteras de Interior y Tabacos por décimas partes y que se recogieran los 900 y pico de millones que había entonces en pagares del Tesoro antes de 1.º de Enero de 1912.

Esta ley se ha cumplido hasta que se creó la renta del pasivo con garantía de valores de propiedad del Banco, que ahora acaba de desaparecer, según el balance de la primera semana de 1912.

El Sr. Rodríguez, al formular el proyecto se ha fijado en que no se realizó parte de la cartera que correspondía por décimas partes cada año, con lo cual se ha obtenido una suma en el importe de intereses de las carteras de Interior y Tabacos, que llega á unos 16 millones y pico, exigiendo el Ministro una participación en la parte que quede por vender.

Con esto se pone al Banco en la disyuntiva de vender lo que no realizó ó pagar un impuesto. El revuelo que esto ha producido en el Consejo del Banco y en los principales accionistas, ha sido grande.

El Sr. Cobian quiso atenuar los efectos de la ley y confirió con el señor Rodríguez para disuadirle de su propósito. Una de las propuestas que ha llevado es que el Banco se aviene á rebajar el interés de los pagares del Tesoro que por valor de 10 millones tiene en su poder.

En vez de cobrar el 2 por 100, cobraría el 1 por 100, con lo cual el Tesoro ganaría un millón de pesetas al año. El Ministro de Hacienda dice que le parece bien, pero que además cobrará el impuesto sobre el interés de los valores en cartera.

Esta actitud hace que el Consejo del Banco esté indeciso, esperando que el proyecto de ley vaya á las Cortes.

Nota comercial

Mercado de Inca. En el día de ayer rigieron los siguientes precios: Almendrán, de 110'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, 18'50, á 00'00 cuartera. Cebada del país, 10'00 á 00'00 id. Id. forastera, á 9'00 id. d.

Avena del país, de 8'00, á 00'00 id. Id. forastera, 7'00 á 00'00 id. Habas para cocer, 19'00 á 00'00 id. Id. ordinarias de 15'50 á 00'00 id. Id. para ganados de 14'50 á 00'00 id. Maiz, de 16'50 á 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id. Frijoles, de 33'50 á 00'00 id. Habichuelas, (confits), de 27'00 á 00'00 id. Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id. Cerdos cebados, de 14'00 á 00'00 id. la arroba.

Higos pasos de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 kg. (quintal). Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Sección económico-financiera

5 O/O Amortizable. En el sorteo del 15 corriente han sido amortizados los números siguientes:

Serie A.—Números: 7091 á 100—9371 á 80—10.371 á 80—11.281 á 90—35.071 á 80—42.121 á 80—47.311 á 20—51.751 á 60—55.921 á 30—56.211 á 20—56.291 á 300—76.171 á 80—76.601 á 10—79.781 á 90—84.121 á 30—85.241 á 50—91.531 á 40—94.861 á 70—95.951 á 60—98.131 á 40—115.721 á 30—116.351 á 60—117.701 á 10—117.941 á 50—123.621 á 20—126.221 á 30—128.601 á 10—143.821 á 30—145.201 á 10—145.441 á 50—153.211 á 20—153.301 á 10—155.021 á 30—161.251 á 60—163.111 á 20—169.221 á 30—176.731 á 40—177.351 á 60—177.431 á 40—187.201 á 10—189.981 á 90—191.211 á 20—207.511 á 20—213.201 á 10—235.291 á 300—238.651 á 60—240.071 á 80—244.271 á 80—244.341 á 50—246.921 á 30—248.331 á 40—253.951 á 60—256.921 á 30—260.901 á 10—262.861 á 70—265.981 á 60—279.291 á 300—279.731 á 40—286.041 á 50—292.191 á 200—301.051 á 60—302.521 á 30—302.971 á 80.

Serie B.—Números: 3.541 á 50—3.861 á 70—19.791 á 800—22.201 á 10—22.501 á 10—22.721 á 30—30.771 á 80—34.521 á 30—36.351 á 60—38.601 á 10—39.241 á 50—45.011 á 20—78.231 á 40—78.961 á 70—84.211 á 20—84.531 á 40—90.711 á 20—95.111 á 20—98.841 á 50.

Serie C.—Números: 16.201 á 10—16.271 á 80—17.561 á 70—23.111 á 20—21.251 á 60—33.871 á 80—34.061 á 70—36.331 á 40—38.871 á 80—47.251 á 60—47.921 á 30—48.451 á 60—51.401 á 10—51.791 á 80—65.451 á 60—67.841 á 50—74.261 á 74.725—75.490—75.596—76.083—76.546—77.223—77.655—78.407—78.496—79.446.

Serie D.—Números: 3.321 á 30—5.631 á 40—13.441 á 50—14.565—14.602—15.308—15.355—15.993—16.116—16.501—17.658—18.679—18.751—19.785—19.102.

Serie E.—Números: 1.086 á 90—5.976 á 80—7.216 á 20—11.606—14.033—14.466—14.951.

Serie F.—Números: 1.671 á 75—3.516 á 20—4.021—4.025—4.558—5.959.

EN LA CASA DE LA VILLA

Instalación de un motor. D. Damián Frontera ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico, con destino á la elevación de aguas, en la casa número 32 de la calle de la Unión. El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, en la secretaría de este Ayuntamiento.

Subasta. Para el día 22 del próximo mes de febrero está anunciada en el Ayuntamiento segunda subasta para la venta de un solar procedente del derribo del baluarte de Santa Margarita señalado con la letra P en el plano que obra en el expediente instruido al efecto y lindante con las vías señaladas con los números 51 y 54 y letra A del plano de Ensenche.

Para esta subasta regir el mismo pliego de condiciones que para la primera. Citación. En el negociado de reemplazo del Ayuntamiento debe presentarse, para enterarle de un asunto que le interesa, el mozo Jaime Bonhin Jaume.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA. Sóller, 17 de Enero de 1912. Después de solemne novenario con sermón, al cual ha asistido mucha gente, atraída, no sólo por la devoción al Santo anacoreta, sino para escuchar la palabra, fácil y elocuente, del Rdo. don Pedro Domenge, ayer por la noche cantáronse solemnes Completas en preparación á la fiesta del Santo.

Más tarde, en las encrucijadas de esta ciudad, se encendieron numerosas fogatas, viéndose muy animadas durante las primeras horas, patrullando por allí todos los chicos con su tradicional pipa llena de cacao, enviando espirales de humo por los espacios; y noté que no tan sólo los niños cumplían con tal costumbre, sino que algunos señores de alto rango quisieron obsequiar á la señora Tradición, sacando á relucir su poética pipa con sus indefinidos cañones; pasando así la típica verbena de

Almacenes MONTANER 2, SINDICATO, 10 Y 1, MILAGRO, 11. Recibidos grandes surtidos en todas las secciones para OTOÑO É INVIERNO. SASTRERIA.—MODISTO.—CONFECCIONES DE ABRIGOS PARA SEÑORA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA. EN «CAN BITLA» SINDICATO 33 Y 35.—Liquidación enorme por definitivo cierre del establecimiento

San Antonio con una sencillez digna de nuestras costumbres antiguas. Hoy, á las diez de la mañana, se ha cantado Tercia y luego la Misa Mayor, en la que se ha ejecutado, con acierto, la partitura de Perosi; el indicado orador de la novena ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo, y en párrafos fuertes, elocuentes y brillantes ha tejido hermosa, bella y radiante corona de gloria al gran Anacoreta de la Tebaida.

Por la tarde, á las dos y media, vísperas solemnes, y luego la procesión con la reliquia del Santo. Luego, en medio de alegre repiqueo de campanas, el Rdo. señor don Bernardo Oliver, Vicario, revestido con sobrepeliz y estola ha bendecido las caballerías.

Todo el día la capilla del Santo se ha visto visitadísima por numerosos fieles y devotos, prueba clara y evidente de la devoción de los sollerenses á San Antonio.

La capilla ofrecía un aspecto magnífico, enajada de lúes y flores, artísticamente combinadas por los inteligentes obreros de la capilla y caros amigos nuestros don José Canals Pastor y don Bartolomé Trías. Enhorabuena á los señores obreros y muy en particular al Rdo. don Antonio Aleover y Colom, Capillero de la misma.

Villafranca, 17 de Enero de 1912. Con satisfactorio resultado se han verificado los ensayos de unas sembradoras construidas en ésta é ideadas por varios propietarios de la misma.

Los agricultores que pasan por entondidos las consideran muy provechosas, siendo su coste muy reducido. Nuestra enhorabuena á los que con sus inteligentes trabajos prestan beneficios tan considerables á nuestro pueblo.

La fiesta de San Antonio Abad ha estado muy animada, principalmente el acto de bendición de caballerías, al que asistió la banda que dirige don Bartolomé Oliver.

Los jabones líquidos antisepticos HELIOSAN Medicinales y de Tocador y las jaboneras automáticas BOSCH Y ALCOVER. se encuentran de venta en todas las Perfumerías: La Ilusión, Perfumería Inglesa, La Oriental, Perfumería del Teatro, Canals, El Japon, El Alba, Ignacio Figuerola y en farmacias: Rover, Valenzuela, Alcíd, Centro Farmacéutico, Palou, Alcíd y otras; y en las ferreterías de: Viuda de José Juan, Obrador y Casasnovas y Gabriel Buades

Despachados.—Esta noche, á las seis y media, saldrá para Barcelona el vapor correo Miramar. Mañana, á las nueve, saldrá para Marsella el vapor correo Islaño. Mañana es esperado á este puerto, procedente de la Ciudad Condal, el vapor correo Balear.

Teatrales

Un joven provinciano, abogado, cáfases con una modistilla madrileña á quien conoció, siendo estudiante, en la Corte. Al cabo de un año, cuando ya ha venido al hogar una hermosa niña, desdóbrese en la madre una admirable voz, y la esposa, que es mujer de carácter inquieto é impetuoso, que chocha con el del marido, resuelve abandonar su casa, atraída por el teatro. El esposo no quiere cortar los sueños de gloria de su mujer, y consiente que abandone el hogar. Pasan quince años, durante los cuales la cantante, que ha conservado dignamente, en las tablas, su calidad de esposa, obtiene grandes triunfos, y un día, con motivo del proyectado matrimonio de su hija, vuelve al hogar. Allí, sin querer, su espíritu se transforma, y, en vez de aceptar una ventajosísima contrata que se le propone por telegrama, quedase en el hogar, devuelta al cariño del marido. En el otoño del matrimonio separado durante largos años, florece esta nueva primavera de amor.

Este es el argumento de la obra estrenada anoche en el Principal, en la que Martínez Sierra prueba una vez más su perspicacia como analizador de sentimientos y observador de tipos. La acción, debido tal vez al deseo de que su desarrollo quede bien planteado, parece adolecer de cierta minuciosidad que, aunque ayuda á explicar movimientos psicológicos, da cierta pesadez.

El próximo martes la Compañía se despedirá del público. El mismo día celebrárase el beneficio del Sr. Fuentes.

La fiesta de San Sebastián

Esta mañana, en nuestra Catedral Basílica se ha celebrado solemne Oficio en honor del Patrón de Palma San Sebastián, costeado, como en años anteriores, por este Excmo. Ayuntamiento.

Ha sido el celebrante el M. I. señor don José Vidal, Arcediano, actuando de Diácono el M. I. señor don Matías Company, Chantre, y de Diácono y Presbítero asistente los Rdos. señores don José Morey y don Sebastián Cerdá, Beneficencias Reales, respectivamente.

Ha asistido á la función el Ayuntamiento de Palma, presidido por el Gobernador civil, señor de la Serna, y formado por el señor Alcalde y los Concejales señores Llull, Carbonell, Giménez, Barrera, Servera, Suau, Villalonga y Olivar, Lladrés, Mir, Pérez, Font y Peña, Jaume, Font y Arbós, Brondo, Riera y Puigdorflá.

Después del Evangelio, ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Canónigo, quien ha pronunciado un elocuente panegírico. La concurrencia, numerosa.

Boletín religioso

MAÑANA. Santos.—La Sagrada Familia y Santa Inés virgen y mártir, y San Fructuoso arzobispo y mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime en honor de San Sebastián patrón de Palma: Exposición y Matinal á las seis; á las diez Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro; á las seis y media un devoto ejercicio dedicado á San Sebastián, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en el Temple, dedicadas á la Sagrada Familia: Exposición á las seis y media, seguidamente misa con meditación á las siete y media misa de Comunión general para los asociados; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. don José Auba, Pbro.; al anochecer Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Reverendo P. Bruno de Igualada, capuchino, Trisagio y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica celebrará el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.

En Santa Eulalia, fiesta que el Círculo de Obreros Católicos dedica á la Sagrada Familia: A las siete y media misa de Comunión general para los señores Socios y demás personas que quieran asociarse á tan piadoso acto; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. don Pedro Quetglas, Pbro. Después de la misa se cantará el Te-Deum de Tortell.

En las Reparadoras, Ejercicios Espirituales para jóvenes obreras y sirvientas, dirigidos por el R. P. Antonio Viladevall, S. J. Empezarán el día 21 á las cuatro y media de la tarde y terminarán el domingo 28. Todos los días á las seis misa y plática; por la tarde á las seis y cuarto Rosario, meditación y plática.

En Santa Cruz, fiesta que los Asociados á la Visita Domiciliaria dedican á la Sagrada Familia: A las siete y media Misa de Comunión general con plática; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral. Se cantará la misa de Angelus alternando el coro con el pueblo; por la noche conclusión del Triduo con sermón por el citado orador.

En los Capuchinos, á las siete y media de la mañana Misa de Comunión general con plática preparatoria por el P. Director de la Congregación. Por la tarde á las cinco conferencia de Reglamento; y á las cinco y media, previa exposición de S. D. M. y rezo del Santo Rosario, Trisagio Mariano y continuación del sermón por un Padre de la Residencia.

Se terminará con la Bendición, Reserva y adoración de la reliquia de San Francisco. En San Felipe Neri, fiesta en honor de Santa Victoria: A las diez se cantará Nona y Misa mayor solemne de la Santa con sermón por el R. don Gaspar Morey, del Oratorio; por la tarde á las tres y media, Vísperas solemnes, plática y adoración de la Reliquia de la Santa; al anochecer meditación y canto del Trisagio.

Desde el medio día del sábado 20 hasta las doce de la noche del domingo 21 pueden ganarse en dicha iglesia las indulgencias de los Siete Altares. En Montesión, Misa de Comunión general para los Seglares Católicos y socios del Patronato; habrá canto durante la misa; por la tarde á las seis, exposición, Rosario, Ejercicio de San José, sermón por el R. P. Guillermo Vires, S. J. y reserva del Santísimo Sacramento.

En Santa Fe, á las cuatro de la tarde, Rosario, meditación y plática por el R. don Pedro Antonio Melis, Pbro. En el Socorro, á las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados.

En Santa Clara, todos los domingos de 7 á 8 exposición de S. D. M. durante la celebración de dos misas, en preparación á la festividad del Centenario de Santa Clara. Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Sociedades y Corporaciones

Cámara Oficial Agrícola Balear. Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo que dispone el artículo 8 de sus Estatutos, se convoca á los señores Socios á la Asamblea General ordinaria anual que se celebrará en su domicilio social el 28 de los corrientes, á las seis y media de la tarde.

Palma 17 de Enero de 1912.—El Presidente, Raimundo Fortuny, el Secretario General, Gabriel Massanet.

Casetas de madera

Se venden. Casi todas las que sirvieron para Fielatos y Resguardos en las entradas de esta ciudad y de Santa Catalina. Informarán en la Administración de Consumos, Calle de la Concepción, número 32.

Sueltos y noticias

Citacion.—El Juez de primera instancia del distrito de la Lonja cita, llama y emplaza a Pedro Matheu Manresa, natural de Felanitx y vecino que fué de esta ciudad, para que se presente en aquel Juzgado al objeto de declarar en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

«Almanaque Bastinos».—Hemos recibido un ejemplar del «Almanaque Bastinos» para 1912, publicado por el editor de Barcelona don Antonio J. Bastinos. Agradecemos el envío.

Teléfono particular.—El director general de Correos y Telégrafos ha autorizado a don Francisco Forteza Fuster, vecino de Manacor, para que, con entera sujeción a las bases del Reglamento de 11 de Enero de 1909, establezca en aquella villa la línea telefónica particular que tenía solicitada.

Subasta.—El día 1.º del próximo mes de febrero se celebrará en esta Comandancia de la guardia civil la subasta para la venta de las escopetas ocupadas a infractores de la ley de caza.

Expropiaciones.—En virtud de lo prevenido en el artículo 17 de la ley de expropiación forzosa el Gobernador civil ha señalado el plazo de quince días para que los interesados en la expropiación que intenta el Ayuntamiento de Felanitx para la construcción de la Estación enológica y apertura de vías contiguas, presenten las reclamaciones que consideren oportunas en derecho.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de San Juan la apertura de una nueva calle, el Gobernador civil, en providencia fecha de ayer, ha declarado necesaria la ocupación de los terrenos que se necesitan para realizar el proyecto.

Agresión.—Han sido puestos a disposición del Juzgado dos sujetos presuntos autores de haber agredido a un tercero.

Visita de cárceles.—Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana la acostumbrada visita general de cárceles.

Traslado de explosivos.—Los explosivos que existían en el polvorín de Bellver han sido trasladados al de «Na Bayana» (Génova), donde se ha montado una guardia.

La fiebre tifoidea en Pollensa.—En Pollensa, existen gran número de casos de fiebres tifoideas. El Alcalde de aquella villa envió al médico Dr. don Jaime Comas unas muestras de aguas, las que, después de practicarlas minucioso análisis bacteriológico, han resultado contener el bacillus tifoide.

Seglars Católicos.—Mañana habrá comunión general en Montesión para los Seglars Católicos y para los socios del Patronato. Habrá canto durante la misa. Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Ejercicio de San José, sermón por el P. Guillermo Vives S. J. y reserva del Santísimo.

Se encarece la asistencia a los Seglars y a los jóvenes todos del Patronato y de las escuelas, así diurnas como nocturnas.

De Hacienda.—El nuevo Administrador de Hacienda de esta Provincia nos participa haber tomado posesión de su cargo.

Además, nos ruega que hagamos pública la necesidad en que se hallan las Sociedades de presentar declaración jurada sobre el impuesto del capital, según dispone la ley de 9 de Diciembre de 1910.

Revista de comisario.—Las fuerzas de esta guarnición han pasado esta mañana la revista de comisario correspondiente al presente mes.

Reyerta.—Por cuestiones de poca monta, sostuvieron ayer dos individuos, en la calle de la Estrella, una fuerte reyerta.

La policía denunció los contentientes al Juzgado.

Un banquete.—Buen número de amigos políticos del nuevo Alcalde, Sr. Pou, obsequiaron anoche a éste con un banquete, el que tuvo lugar en el «Grand Hôtel».

Pronunciaron discursos el señor Pou y los señores don Antonio Ballester, don José Sampil Vidal y don Luis Alemany Pujol.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos neurálgicos, etc., la «Piperazina Dr. Grun» y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados. Depósito General, Centro Farmacéutico, Palma.

VINOS Se venden en clases superiores tintos claretos y rancietos ALMACENES EBARRANCH Santo Cristo—4—Palma

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 20 (1'00) SENADO

A las 3'45 de la tarde comienza la sesión del Senado. Preside el señor López Muñoz. La Cámara está desanimadísima.

El señor Díaz Moreu formula una pregunta al Gobierno respecto al accidente del crucero español «Reina Regente».

El Ministro de Marina, señor Pidal, le relata detalladamente lo ocurrido, relato que coincide con el ya telegrafado esta pasada tarde.

El Ilmo. señor Obispo de Jaca reitera su petición al Gobierno solicitando se traigan a las Cámaras los expedientes referentes a Sindicatos Agrícolas que se hallan pendientes de despacho.

El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, ofrece complacer al Prelado.

El señor Obispo de Jaca vuelve a hablar, y pregunta si el Gobierno aprueba o no la conducta seguida por el Gobernador civil de León respecto al Sindicato Agrícola de San Lorenzo de Bierro.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, le contesta que desconoce al asunto.

Se formulan otros ruegos desprovistos de interés. Y se entra en la orden del día.

El Sr. Sánchez Albornoz pide que se aplaque el debate respecto a ferrocarriles secundarios y estratégicos. Y se levanta la sesión, siendo las 4'20.

CONGRESO

La sesión del Congreso empieza a las 8'35 de la tarde. El Sr. Conde de Romanones ocupa la presidencia.

La Cámara está animada. Se inicia el debate político. El primero en hablar es el Sr. Zalueta.

Empieza pidiendo explicaciones al Gobierno por su conducta en las últimas huelgas, «las que—añade—se agravaron considerablemente con las noticias recibidas de Melilla.»

Execra los crímenes de Cullera, y dedica frases de elogio a S. M. por haber indultado a los reos condenados a la pena capital.

Considera aquel movimiento huelguístico como europeo. Indica que la represión llevada a cabo en Inglaterra, en Italia y en Alemania fué mucho más insignificante que la realizada en España.

«El Sr. Canalejas—sigue diciendo—mantiene el orden por los mismos procedimientos que los conservadores.»

Tiene palabras de dura censura para el Sr. Canalejas por haber aconsejado a la Corona su intervención directa en el Congreso Eucarístico celebrado el año último en esta Corte.

Con tal motivo, dice que las palabras de Canalejas se contradicen con sus obras.

«Llamándose anticlerical,—añade—secunda el Congreso Eucarístico; llamándose socialista, persigue a las Sociedades obreras; y siendo enemigo de la pena de muerte, hace fusilar al fogonero del Numancia.»

Pide después que se explique detalladamente nuestra expansión en Marruecos.

Califica de comedia la última crisis ministerial.

Termina solicitando la abolición de la pena de muerte.

Después se levanta para contestarle el jefe del gobierno, señor Canalejas. En la Cámara reina expectación.

Afirma que la represión de las huelgas en el extranjero fué mucho mayor que en España.

Rechaza, indignado, la acusación de que deseara celebrar con esplendor el Congreso Eucarístico, que en otras naciones se ha celebrado también con gran pompa.

Rechaza igualmente el calificativo de «comedia» aplicado por el señor Zalueta a la última crisis del Gobierno.

Dice que la abolición de la pena de muerte es un problema de partido. «Yo —dice— en dos años que lle-

vo en el Poder no he ahorcado a ningún reo.»

Ambos señores rectifican. El señor Albornoz interviene en el debate, diciendo que, durante la represión de las últimas huelgas, en Zaragoza la Benemérita asesinó a un obrero.

«Existe aquí—afirma—, en España, mucho mayor antimilitarismo que en Alemania.»

El presidente del Consejo, señor Canalejas, contesta irónicamente al señor Albornoz, defendiendo a la Benemérita y diciendo que no deben seguir los socialistas el camino que siguen.

«Lo que deben hacer—añade—es pedir las leyes que crean convenientes y traerlas aquí, al Parlamento, para sancionarlas.»

«Hacéis socialistas—sigue diciendo—pagando vuestras aspiraciones los obreros, después de haber embarcado a los cuales vosotros os quedáis en tierra.»

Rectifican los señores Albornoz y Canalejas.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, da cuenta del accidente del crucero «Reina Regente». Indica que el buque ha podido ser salvado.

Se entra luego en la orden del día. Juran el cargo varios nuevos diputados. Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 19 (16'00) Lo de la «Unión General de Trabajadores».—Habla Canalejas

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha hablado esta tarde con los periodistas.

Nos ha regado rotundamente que se haya decretado la disolución de la «Unión General de Trabajadores.»

«Sólo se trata—nos ha añadido—de la suspensión de su funcionamiento, al objeto de que subsane ciertos defectos de que adolece su Reglamento, como ocurrió también con la Sociedad «Solidaridad Obrera», de Barcelona.»

El general Martitegui, viaticado Esta mañana ha sido viaticado el exministro de la Guerra general Martitegui.

Su estado continúa siendo de gravedad. La cuestión de los suplicatorios y el debate político

La impresión dominante es de que la discusión de los suplicatorios anulará el debate político que debe comenzar esta tarde en el Congreso.

A la discusión de los suplicatorios se dedicarán los diputados a partir del día de mañana.

El debate político, al que se dedicará dos horas diarias, alternará con la discusión de los suplicatorios.

Del giro que tome ésta dependerá la intervención de los conservadores.

¿Próximo ingreso de un Grande de España liberal en el partido conservador?

En los círculos políticos háblase del próximo ingreso en el partido conservador de un Grande de España liberal, que ha desempeñado diversos cargos diplomáticos y políticos.

Madrid, 20 (1'00) En el Congreso.—Reunión de Ministros en el despacho del señor Conde de Romanones

Terminada la sesión del Congreso, el Sr. Canalejas y los demás Ministros reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, Sr. Conde de Romanones, al objeto de estudiar el desarrollo del debate político, mostrándose todos los Ministros satisfechísimos por el curso que sigue el mismo.

El Sr. Pidal dió cuenta a sus compañeros de Gabinete del último telegrama recibido sobre el «Reina Regente», en el que se participa su salvamento.

El Ministro de Marina demostró su satisfacción porque las averías sufridas por el citado crucero no revisten importancia.

Pablo Iglesias intervendrá mañana en el debate político

El diputado socialista Pablo Iglesias estuvo en el despacho del Presidente del Congreso para pedirle que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Como el diputado radical Sr. Barral no le ceda el turno, el Sr. Iglesias hablará a continuación de él.

El «Reina Regente» en peligro

(Urgente) Madrid, 19 (13'15) Una vía de agua en el crucero «Reina Regente».—Solicitando auxilio.—Tripulación sin peligro.

A las diez y treinta minutos el comandante del crucero «Reina Regente» ha expedido un radiograma solicitando auxilio para el buque de su mando. El motivo que se indica es que se ha abierto una vía de agua al «Reina Regente».

El crucero se halla en Yazanem. En el radiograma se añade que la tripulación no está en peligro.

Madrid, 19 (15'00) El «Reina Regente», ha conseguido embarrancar.—Rotura de un registro de la máquina.—No habrá habido desgracias

En el Ministerio de Marina se ha recibido la noticia de que el «Reina Regente» ha conseguido embarrancar en la playa de Yazanem.

La avería sufrida por dicho crucero ha consistido en la rotura de un registro de la máquina.

No se da cuenta de que hayan ocurrido desgracias personales.

Madrid, 19 (16'00) El «Reina Regente», embarrancado.—Vía de agua enorme.—Está cerca del Kert?—La tripulación no corre peligro.—Buques de socorro.—El «Princesa de Asturias», salió en su auxilio.—Comunicándolo al Rey y a Canalejas.—Gran ansiedad.

En el Centro Electro-Técnico se recibió un radiograma del comandante del crucero «Reina Regente» comunicando que este buque se halla en peligro a consecuencia de haberse abierto una gran vía de agua.

Al ser conocida la noticia, fué transmitida al Ministerio de Marina y a todas las dependencias de este Ministerio, produciendo gran emoción.

Supónese que el «Reina Regente», al sufrir la avería, hallábase cerca del río Kert.

La causa que motivó la avería se desconoce, pues supónese que el buque está embarrancado en lugar arenoso.

Posteriormente se ha creído que el «Reina Regente» está de costado.

Es creencia general que la tripulación del crucero mentado no corre peligro alguno.

El Ministro de Marina, señor Pidal, y las autoridades de Marina, al reconocer la noticia, dispusieron rápidamente el envío de socorros, ordenando que salieran para Melilla el vapor «Puchol», otro vapor de la Compañía Valenciana y otro de Almería.

De Gibraltar también ha salido para el lugar del suceso, un equipo completo de salvamento.

El crucero «Princesa de Asturias» ha hecho rumbo con destino al punto en donde se cree se encuentra el buque averiado.

El señor Ministro de Marina fué a Palacio, comunicando al Rey D. Alfonso la noticia, visitando después al Jefe del Gobierno, señor Canalejas, con quien hizo lo propio.

Créese que la vía de agua abierta en el «Reina Regente» es enormísima.

Esperáanse con ansiedad detalles de lo ocurrido al crucero embarrancado.

La noticia en El Ferrol.—Ansiedad.—La mayoría de los tripulantes son ferrolanos.—El Ayuntamiento suspende la sesión en señal de duelo

El Ferrol.—El siniestro ocurrido al «Reina Regente» ha sido comentadísimo.

Numerosas personas acuden a las redacciones de los periódicos ansiosas de saber noticias del percauce, pues la mayoría de los tripulantes del crucero son naturales de esta población.

El Ayuntamiento ha suspendido la sesión en señal de duelo.

La guerra en Melilla Madrid, 19 (16'00) Telegrama de Aldave.—Operación brillante.—La columna del general Navarro.—Lluvia torrencial.—El helicóptero no puede funcionar.—400 metros cuadrados de terreno ocupados.—Un oficial se cae del caballo

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial del Capitán general de Melilla, Sr. García Aldave.

En él confirma el brillante éxito que ha coronado la operación llevada a cabo por las fuerzas españolas.

Los soldados portáronse como ver-

daderos héroes, resistiendo las fatigas de la marcha con gran ahínco.

Elogia el general Aldave, en su despacho, la marcha de las tropas, que anduvieron siempre muy ordenadamente.

Añade que carece de noticias de la columna que manda el general Navarro desde que emprendió la marcha.

La causa de ello es la lluvia torrencial que cae y que impide el funcionamiento del heliógrafo.

Ello no obstante, supone que la columna Navarro no habrá tenido ningún contratiempo, creyéndose habrá ocupado ya, conforme se le había encarecido, el monte Arrui.

Desde allí se domina admirablemente la llanura de Caret en una extensión de más de 400 metros cuadrados.

También manifiesta el Sr. García Aldave, en su despacho, que, al regresar a Taurit un escuadrón del Regimiento de caballería de Lusitania, el eniente Sr. Garamendi tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, fracturándose una pierna.

El relevo de Larrea.—Comentarios.—Larrea continuará su comisión en Melilla

La prensa comenta el relevo del general Larrea, que estaba destinado en Melilla, después de aceptarse la dimisión del general Aguilera.

Parece que el general Larrea continuará, hasta nueva orden, prestando sus servicios en comisión en el Ejército de Melilla.

La operación del jueves Melilla.—Desde que se encargó el general Jordana de la Jefatura de Estado Mayor, se comenzó a estudiar la operación militar realizada ayer.

Esta, como ya se sabe, llevóse a cabo felizmente, con éxito.

La columna que manda el general Villalón atacó de frente la posición de monte Arrui.

La columna del señor Pasheco atacó la posición por el Sudoeste, cortando la retirada a los moros.

La columna del general Pereyra atacó por el Oeste de aquella posición.

Esta operación fué dirigida personalmente por el general Larrea.

El Capitán general, señor García Aldave, acompañado del general Jordana, vigiló la operación en conjunto.

Ambos señores salieron por la madrugada para las avanzadas, en un tren especial.

Llegada del Capitán Acame.—Lo que dice sobre los soldados prisioneros Cádiz.—Procedente de Melilla ha llegado el capitán señor Acame, a quien se le ha concedido licencia de enfermo.

El señor Acame se distinguió mucho en los combates librados en la orilla del Kert.

El citado capitán dice que los soldados españoles que cayeron en poder de los moros pertenecen a la compañía que mandaba el capitán señor Ruiz Velando, la que al intentar tomar una loma, en el combate del día 27, fué aniquilada por los jarqueños, muriendo el mentado capitán, y quedan los prisioneros varios soldados.

También perteneció a dicha compañía el teniente señor Vilarte, que se suicidó.

Madrid, 20 (1'00) Heridos y muertos en la operación del zoco Fomaa.—Noche sin novedad

Melilla.—En las operaciones efectuadas ayer para la ocupación del zoco Fomaa de Benibuyagi, la columna del general Navarro tuvo treinta heridos y dos muertos de tropa.

También fué herido el teniente Morales, que mandaba la sección de ametralladoras.

La noche última ha transcurrido sin novedad.

Asuntos de Baleares Madrid, 19 (16'00) La Gaceta de Madrid de esta mañana publica una real disposición ordenando que se habilite la Cala de Fornells para el embarque de materiales en régimen de cabotaje.

Prensa Asociada. ESCRIBIENTE

Se ofrece uno con mucha practica y buena letra para cualquier clase de oficinas y a las horas que quieran, dirigirse para informes al «Centro de Anuncios», Palma.

Desde Barcelona

Notas extranjeras

Barcelona, 20 (3'00) El secuestro del vapor «Cartago».—El «Manouba», apresado por torpederos italianos.—Indignación.

París.—El apresamiento por los italianos del vapor francés «Cartago» continúa agitando a la opinión.

Acaba de recibirse la noticia de haber sido apresado por torpederos italianos otro barco francés, el «Manouba», el cual conducía a 100 pasajeros.

El «Manouba», que conducía, además, a 27 enfermos turcos, fué conducido a Cagliari.

Los italianos creen que dichos enfermos son oficiales turcos disfrazados.

Marsella.—El secuestro de los vapores «Cartago» y «Manouba» ha indignado a la población.

Trátase de tomar represalias contra la colonia italiana.

Como los hombres Cristianía.—La Cámara ha acordado que las mujeres sean admitidas para ocupar los mismos cargos públicos que los hombres, exceptuando los militares, y los de Cónsules y Ministros.

La revolución en Guayaquil Guayaquil.—En las últimas batallas libradas entre las tropas leales y revolucionarias murieron más de 1.000 combatientes de ambos bandos.

Conferencia.—Se acuerda publicar un edicto nombrando presidente provisional de la República china

Pekín.—Se ha celebrado una conferencia de representantes de los Soboranos y jefes republicanos.

En dicha conferencia se acordó publicar un edicto nombrando presidente provisional de la república a Yuan-Shi-Khai.

Ejecución de un reo París.—Hoy será ejecutado el reo Renard, que asesinó a un policía.

Huelga en un teatro.—Interrumpida la función.—Se soluciona la huelga

París.—Poco después de empezar la función, en el teatro de la Opera declaráronse en huelga los tramoyistas.

Interrumpióse la función durante dos horas, continuando luego, después de solucionada la huelga.

Sentencia sobre unos inmuebles pertenecientes a la Iglesia.—Se declara la propiedad a favor del Cardenal Andrieu

Tolosa.—El tribunal de esta ciudad ha dictado una sentencia, declarando que los inmuebles que constituyen el colegio de sordo-mudos son propiedad del Cardenal Andrieu.

De dichos inmuebles se apoderó el Estado, al promulgarse la ley de separación de la Iglesia.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 19

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 84'60, 5 p 3 Amortizable 101'90, Amortizable nuevo 95'85, Banco de España 452'00, Compañía Tabacalera 000'00, Francos 7'90, Libras 27'23, Exterior 94'50

Barcelona 19 Interior 84'75, Noches 98'75, Alicantes 97'70

Espectáculos

PRINCIPAL Compañía cómico-dramática dirigida por D. Francisco Fuentes. Función para hoy. A las cuatro.—El Centenario. A las ocho y media.—La Dolores y segundo acto de Al Natural.

LIBRICO Funciones de cinematógrafo y variedades. BALEAR Funciones de cinematógrafo y variedades. CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde a las 10 de la noche los días laborables y de 4 a las 10 los festivos.

LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días. Sociedad Cooperativa de Ganaderos Leche pura garantida. Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feliú, núm. 13. Sucursales: Unión, 31; Conquistador, 28; Santa Eulalia, núm. 19; San Nicolás, 44; Apuntadores, 36; Sol, 53; Anibal, 19; (Sanaa Catalina).

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA • LA ÚLTIMA HORA • LA TARDE

DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 22 Enero el magnífico vapor BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá fijamente el día 19 de Enero el vapor

BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Plasas, Pizá y C. S. en C., San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Próximas salidas

INDIANA —P. MAFALDA

on amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de esos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segun per metá es entú y per doná bons colós y molta de gana a n' eis infants malatsos.

Callicida Sureda.—Sense moléstia, fa desaparixe es tall, un de pell y ses demés dures de's peus.

Fustillas Sureda.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agrabable s' alé r evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.

Sense pigues, bari, ni cap lligera, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben y se POTEARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d' es seu preparador Costa d' en Brosa núm. 9.—Palma de Mallorca.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

P. UMBERTO 18 Enero. ITALIA 11 Febrero

BRASILE, 21 Enero. REGINA ELENA 22 Febrero

RE VITTORIO, 1 Febrero. ARGENTINA 25 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y excelente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Argel.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; a 19 para Mahón.

Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tdc.	7 mañana
S'Arracó			8
Capdellá	Santacilia		7
Calviá			8
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estalenchs			9
Bañalbufar			9
Puigpunent			9
Validemosa	S. Miguel 84		6
Deyá			9
Sóller	S. Miguel 80		8
Buñola			9
Lluchmayor	Bauló 6		8
Santany			8:30
Campos			8:30
Sansellas	P. S. Antº		8:30
Eugenia			6:30
Felanitx	Mercadal 23		6
Algaida			6
Montuiri			9
Porreras			8

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	Núm.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera,	tnda.	Sto. Domingo 13-3.º		Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	
Aleta calle pral.	1	89	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lluís)	1.º		Zavellá 6-1.	4 dormitorios, jardín, agua cap. coladuria y caadra cap. coladuria, caadra.
Gater	pral.	17	Santo Espiritu 5-pral.	6 dorms. 2 fuentes y jardín para establecer comercio.
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18	comunicacion la tda. anter or.
P. Gomila (Tras)	bajo	2.º	Constitución 92	Mucha capacidad para comercio, 18 ptas mucha cpdad., agua grité capacidad, jardín y cochera.
Pelaires	tnda.	10	San Nicolás 16	
Pelaires	11	1.º	San Nicolás 16	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	
C. de la Misión	82	baj-5	C. Despuig, 45-1.º Sta. Ct.	
Cofradia	17		Cofrad a 17	

Casa 23 dormitorios, Corp Marí núm. 103 de mucha capacidad, tanto junto como separado. Informes, Olmos :68.

LLOYD SABAUDO

El día 25 Enero saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de avierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Febrero saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Enero, el vapor	MONTEVIDEO	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 Enero	MONSERRAT	Puerto Rico, Malana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Enero	C. DE CADIZ	Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.
El 25 Diciembre	M. CALVO	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 13 Enero y el 31 Enero	C. DE EIZAGUIRRE C. LOPEZ LOPEZ	Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo o de Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Graada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA Preciosa--Estrella--Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y áusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus, etc.
- 4.ª Snaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TOMAS Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miré y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRO, Colón, 22.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡¡¡¡¡ CON LAS MARSENIACIONES! ¡¡¡¡¡

Podid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-a.—PALMA

Anuncios para

EL SEGLAR CATÓLICO

Se desean comprar unas vidrieras-per sianas, informes: Centro d Anuncios.

Plaza Sta. Eulalia, núm. 10.